



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 20 de diciembre de 2022

NÚM. 48

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª MARÍA RONCESVALLES SOLANA ARANA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA

- 10-22/COM-00103. Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para informar sobre el proyecto Navarra Zirkular-NZK.
- 10-22/POR-00350. Pregunta sobre la falta de respuesta a las peticiones de información acerca del Proyecto de Vivero de Empresas del Campus Empresarial de Lekaroz-Baztan, presentada por la Ilma. Sra. D.^ª Isabel Olave Ballarena.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 20 minutos).

10-22/COM-00103. Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para informar sobre el proyecto Navarra Zirkular-NZK.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Arratsalde on, jaun-andreok. Vamos a dar inicio a la sesión. No sé si se sumarán desde Izquierda Ezkerra y Podemos, pero creo que es hora para dar inicio a la sesión de hoy.

En primer lugar, voy a dar la bienvenida al Consejero Irujo. Ongi ongietorria, parlamentu honetara, zuen etxera eta, eskerrik asko. También a la Directora General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo, la señora Goñi Razquin, así como a la señora Arrizabalaga Idiáquez, que es Jefa de gabinete del Consejero Irujo Amezaga. A ustedes también, advertirles que tenemos dos puntos en el orden del día de esta tarde.

Vamos a iniciar con el primero de ellos. Comparecencia a petición propia del Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial para informar sobre el proyecto Navarra Circular, Nafarroa Zirkularra. El Consejero dispone de aproximadamente media hora para hacer la exposición en este primer turno. Al ser a petición propia, procedo a darle la palabra, nahi duzunean, Irujo jauna.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Eskerrik asko, presidente andrea. Edo ahulkia edo mikrofonoa batea edo bestez dira hurbiltzen. Es una petición de comparecencia. Comparecencia a petición propia, por la relevancia que tiene la economía circular y la relevancia que va a tener en los próximos años la economía circular. Como iré exponiendo, no solo porque así lo consideremos desde el Gobierno o desde el departamento, sino porque realmente la Unión Europea está tramitando ya una cuantiosa Normativa, legislación, reglamentos y directivas, que, como todo en la Unión Europea, esperamos se aprueben para finales del 2024, que es cuando acaba la legislatura en la Unión Europea, con lo cual, tendríamos ya en el año 2025, 2026, una normativa, insisto, que nos va a afectar de lleno y que va a transformar nuestra economía, al menos, eso es lo que pensamos y ese es el anhelo también del Pacto Verde Europeo y del Plan de Acción Europeo de Economía Social.

Empezando, y por empezar a citar a la Unión Europea, el propio Plan de Acción Europeo de Economía Circular menciona que solo tenemos una tierra, pero si no cambiamos el actual sistema lineal de consumo, en 2050 el consumo mundial será el equivalente al de tres planetas.

Se calcula que, si no cambiamos esta tendencia, el consumo mundial de materias como los combustibles fósiles, los metales y los minerales, se duplicarán en los próximos cuarenta años y que la generación de residuos se incrementará hasta un 70 por ciento de aquí al 2050. Así las cosas, como he mencionado en diciembre del 2020, la Comisión Europea aprueba el último Plan de Acción para la Economía Circular; segundo, uno de los principales elementos del Pacto Verde Europeo, como he dicho también.

El objetivo no es otro que el crecimiento sostenible y con medidas a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos, en este plan introduce también acciones, incentivos sobre el diseño de

los productos, sobre el empoderamiento de los consumidores, sobre procesos de producción más sostenible. En definitiva, como luego iré detallando.

En la actualidad, empieza a aportar más datos. Nuestra economía sigue siendo enteramente lineal, y, además, es un aspecto que lo hemos inventado los humanos. Nada en la naturaleza es lineal. Todo es circular. Es un invento que viene de la Revolución Industrial, mayormente.

Actualmente, solo el 12 por ciento de los materiales y los recursos secundarios vuelve a entrar en la economía otra vez. Lo cierto es que el ser el continente más verde, esto no es solo una aspiración ideológica, sino que lo decimos, es también una apuesta comercial, porque la Unión Europea está convencida de que un continente más verde fortalecerá también nuestra economía, la hará más competitiva y nos permitirá recuperar así un liderazgo mundial que se ha ido perdiendo especialmente en estas últimas dos décadas.

La propia Comisión Europea nos da más datos. Por ejemplo, la Unión Europea produce cerca de 2.500 millones de toneladas de residuos al año. Los hogares son responsables de un 8,5 por ciento, la construcción de un 36,4 por ciento y la manufactura de un 10,3 por ciento.

Actualmente, el 80 por ciento de la contaminación ambiental y el 90 por ciento de los costes de fabricación, además de todo, 80 por ciento de la contaminación ambiental y 90 por ciento de los costes de fabricación son el resultado de decisiones tomadas en la etapa de diseño del producto.

La aplicación de medidas ambiciosas de economía circular, además de todo, y como mencionaba también antes, se puede aumentar el PIB de la Unión Europea en un 0,5 por ciento adicional y crear aproximadamente unos 700.000 puestos de trabajo nuevos.

En suma, la economía circular es un modelo económico. Esa es la definición que nos da también la propia UE. Es un modelo económico para la sostenibilidad, que busca el aprovechamiento máximo de los recursos y la generación mínima de residuos, con base en mantener los materiales, los productos y sus componentes en procesos circulares, mediante los cuales pueden ser reintegrados en la cadena de valor, una vez terminada su vida útil.

El uso sustituye al consumo. Es una economía donde el uso sustituye al consumo, y este solo se produce en ciclos eficaces. Son las llamadas R, conocemos muy bien, a lo mejor, por más repetición, la R de reciclar, pero está la reparabilidad, la reutilización, el rediseño, la remanufactura, todas las famosas R que acompañan a esta economía circular.

En este sentido, y entrando ya en materia, el Plan de Acción Europeo de Economía Circular es uno de los principales componentes del Pacto Verde Europeo. Recoge medidas, como he dicho, para absolutamente todo el ciclo de vida de este. En este sentido, debo decir que los principales objetivos de este son hacer de los productos sostenibles la norma en la Unión Europea. Insisto, no solo una aspiración ideológica, también va a ser normativa. Empoderar a los consumidores y compradores públicos.

El segundo gran objetivo de este Plan de Acción de Economía Circular Europeo. Por cierto, aquí tengo que traer a colación la recientemente aprobada por esta Cámara, Ley Foral del Estatuto de Personas Consumidoras y Usuarías, que ya establece este derecho de empoderar a los

consumidores, entre otras cosas, a la adquisición de productos sostenibles, mencionando expresamente, y siendo algo bastante inédito, una ley de consumo de la economía circular.

En tercer lugar, es centrarse en los sectores que utilizan más recursos y donde el potencial de la circularidad es alto, por ejemplo, y luego detallaré un poquito más. La electrónica, TIC, baterías, etcétera.

En cuarto lugar, hay que garantizar menos residuos. En quinto lugar, es hacer que la circularidad funcione para las personas, las regiones y las ciudades. Es decir, hay que elaborar estrategias y crear alianzas entre diferentes Administraciones, personas y entes. En sexto y último lugar como objetivo, liderar los esfuerzos mundiales en materia de economía circular. Como digo, también esto se ve como una oportunidad de volver a coger ese impulso en la economía del mundo.

Incluye treinta y cinco medidas concretas. Entre ellas, que es un poco lo que quería destacar, hay siete aspectos, siete sectores de la economía donde realmente desarrolla paquetes concretos. Uno es el textil, un sector textil que debe ser sostenible y circular, otro sector es la electrónica, en la cual va a incluir, insisto, ahora mencionaré, pero va a incluir obligación de reutilización y reparabilidad en todos los productos. También está el sector de la alimentación. Entre otros, aquí hay que destacar la estrategia Granja a la mesa. Otro sector es el del embalaje. También baterías y vehículos, y también el sector de la construcción, que, como bien hemos dicho, es uno de los grandes responsables de la cantidad de residuos que genera la Unión Europea.

Como he dicho, esto no es solo una aspiración, no es un plan. Diferentes propuestas legislativas se las voy a mencionar, aunque sea un poco tedioso, pero creo que merece la pena, ya se están debatiendo ahora mismo en primera lectura, en el Parlamento Europeo y en el Consejo de la Unión Europea. Son, entre otras, la propuesta de un nuevo Reglamento sobre baterías sostenibles. Nuevos límites para algunas de las sustancias químicas nocivas presentes en los residuos. Propuesta de actualización de las normas sobre contaminantes orgánicos persistentes en los residuos. Propuesta de nuevas normas sobre traslados de residuos. Iniciativa de productos sostenibles, incluida la propuesta de Reglamento sobre el diseño ecológico de productos sostenibles.

Una nueva estrategia de la UE para textiles sostenibles y circulares, como he dicho anteriormente. Propuesta de Reglamento revisado sobre productos de la construcción. Propuesta para capacitar a los consumidores en la transición ecológica. Una revisión de la Directiva de Emisiones Industriales. Una revisión del Registro Europeo de Emisiones y Transferencia de Contaminantes. Una revisión de las normas UE sobre envases y residuos de envases. Comunicación sobre un nuevo marco político para los plásticos de base biológica, biodegradables y compostables. Propuesta legislativa para fundamentar las declaraciones ecológicas realizadas por las empresas o medidas para reducir el impacto de contaminación de microplásticos en el medio ambiente.

Como ha dicho, son propuestas muy concretas, legislativas, que se están ahora mismo debatiendo. Solo me voy a atener muy poquito en dos de ellas. Una, por ejemplo, es la modificación de la Directiva Europea sobre Residuos, que establece, por ejemplo, medidas

claras como respaldar los modelos de producción y consumo sostenibles, fomentar el diseño, la fabricación y el uso de productos que sean eficientes en el uso de recursos duraderos y reparables, reutilizables y actualizables, o aquellas también que tengan por objetivo productos que tengan materias primas fundamentales, a fin de prevenir que esos materiales se convierten en residuos.

El otro que merece la pena destacar y que he mencionado es la propuesta de Reglamento para el establecimiento de requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos sostenibles, derogando la actual Directiva del 2009.

El diseño ecológico implica una serie de objetivos. Por ejemplo, crear un marco para el establecimiento de requisitos de diseño ecológico, la creación de un pasaporte digital del producto y la prohibición de la destrucción de productos de consumo no vendidos. Son obligaciones, insisto, que ya se están reflejando, como digo, todavía es una propuesta de Reglamento, pero que pueden venir. Creo que no nos podemos imaginar todavía el alcance que va a poder tener, en el sentido de que, por ejemplo, si cogemos cualquiera de estos tres ejemplos. La prohibición de destrucción de productos de consumo no vendidos, o que cada producto que compramos tenga que tener un pasaporte digital donde tenga que demostrar, por ejemplo, el cumplimiento de principios, como no causar daño al medio ambiente y un largo etcétera. Todo esto, insisto, se está ahora mismo debatiendo en la Cámara de Bruselas.

Recoge además esta propuesta de Reglamento, aspectos del producto con los que se guardan relación, los requisitos de diseño ecológico, como la durabilidad y la fiabilidad, la reutilización, la actualizabilidad, la reparabilidad y la posibilidad de mantenimiento y reacondicionamiento o la presencia de sustancias preocupantes, la eficiencia en cuanto al uso de energía y de recursos y el contenido reciclado.

Solamente van a quedar exentos, según la propuesta de Reglamento, unos pocos sectores de la economía, como algún tipo de alimentos, piensos y los medicamentos. Insisto, esta idea no es solo que haya un plan de acción europeo de economía circular. No solo es que, que yo creo que en eso habrá consenso, la economía tiene que dar este cambio a esa circularidad. Porque, de todos modos, los datos indican que, si todo el mundo —y digo el mundo en su literalidad— sigue con el crecimiento que está manteniendo, el planeta no va a dar sí. Con lo cual, esto hay que cambiar. Pero, además, insisto, es una necesidad para ser más competitiva en el mundo.

Debo mencionar también aquí que el año 2021 se aprueba la Estrategia Española de Economía Circular. Dos años antes, en el 2019 Navarra ya había aprobado su agenda de economía circular, a la que hemos decidido de manera conjunta dar un impulso entre tres departamentos del Gobierno, como son el Departamento de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, Relaciones Ciudadanas, en su componente de acción exterior, y el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.

Debo señalar también, que esto es nuevo, de hecho, es de la semana pasada, que el pasado 13 de diciembre el MITECO publica la convocatoria de ayudas PERTE en economía circular. De esta forma, también se convocan ayudas al PERTE, por valor de 192 millones de euros, dirigidas a cuatro categorías de actuaciones subvencionables, como son la reducción del consumo de materias primas vírgenes, el ecodiseño y puesta en el mercado de productos

realizados bajo esquemas de ecodiseño. Mejora de la gestión de residuos, transformación digital de procesos, que permita mejorar la trazabilidad de productos y sus residuos, favorezcan la eficiencia del uso de los recursos o reduzca la generación de residuos.

Con todo este contexto europeo y estatal, y la oportunidad de los fondos Unión Europea, no son los Next Generation UE, es cuando decidimos relanzar esta agenda de economía circular que ya venía siendo aprobada desde el año 2019, bajo este nuevo impulso de lo que hemos llamado Navarra Circular, que estamos proyectando, y ahora haré una pequeña traza de este.

La economía circular, antes de empezar, hay que recordar, ya es una de las líneas transversales de nuestra estrategia de especialización inteligente, S4 de Navarra. En este sentido, también hemos introducido a nivel estratégico los componentes de la taxonomía de la Unión Europea, Reglamento del año 2020. Estamos trabajando en varios niveles para la implementación de esta.

Navarra, consideremos ya que disponemos de un ecosistema de economía circular que viene apoyando, digamos, el impulso de esta. Me explico. A nivel formativo, por ejemplo, la UPNA, en el marco del Campus Iberus, cuenta ya desde el 2021 con una cátedra y un máster en Economía Circular, bastante pionero en esta materia.

Disponemos, si así empezamos a valorar lo que es la formación, emprendimiento. El año pasado ya, además, con apoyo de fondos REACT-EU, iniciamos en CEIN, el programa llamado CEIN Green, de apoyo al emprendimiento verde, muy enfocado también a la economía circular.

En cuanto a lo que es la financiación básica, ya desde el año 2021 tomamos la decisión —me acompaña la Directora Izaskun Goñi— de incorporar la circularidad en todas las líneas que teníamos, tanto de inversión como de I+D empresarial. Así, por ejemplo, las líneas de I+D y las de I+D proyectos estratégicos, valoramos, por ejemplo, con una puntuación extra, aquellos proyectos que consigan demostrar que son circulares. Asimismo, en las líneas de inversión, obligamos a firmar una declaración responsable a las empresas, en la cual indican que sus inversiones también van a ir de la mano, digamos, de todos estos principios que he anunciado anteriormente.

Con lo cual, como Departamento de Desarrollo Económico, más otros fondos que puede tener el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en vez de crear una línea nueva, lo que hemos hecho es incorporar la circularidad, insisto, absolutamente todas las líneas que tenemos de ayuda para las empresas, pymes y grandes.

Por otro lado, también el año pasado, debo mencionar, también con la ayuda de fondos REACT, Next Generation, fuimos organizando y promocionando el programa de alianzas de transición verde, con casi 3 millones de euros, 2,8 millones que se acaban de conceder ahora, en verano, proyectos también que obligan a la cooperación entre diferentes actores, la llamada triple hélice, precisamente, también muy anclados en la economía circular.

En último lugar, lo que estamos haciendo es trabajar en lo que es la certificación, que es el gran caballo de batalla que tiene la economía circular. Una cosa es ser economía circular, otra es poder demostrarlo.

El año 2020 se aprueba este Reglamento de taxonomía, que ya lo he mencionado en alguna comparecencia, aquí, desde el año pasado. Me refería a él como un Reglamento con un nombre muy poco sexy, porque es verdad, pero es trascendental. Incluye una serie de objetivos. Uno de ellos es el que se conoce más, que es el de «no causarás daños al medio ambiente». Pero sí que prevé la redacción por parte de la Comisión Europea, es un Reglamento delegado, de una definición clara de la taxonomía en economía circular. Eso es lo que nos tiene que dar una mayor concreción sobre qué es circular y qué no, en qué ámbitos entras y cómo podemos demostrar esa trazabilidad que mencionaba, etcétera.

Lo cierto es que es un Reglamento delegado que se había prometido para otoño del 2021. Está teniendo un fuerte debate en el Parlamento. A pesar de que sea el Reglamento delegado, pues se está esperando al Dictamen positivo del Parlamento Europeo y por eso se está retrasando. A la espera de eso, insisto, la certificación es uno de los caballos de batalla que tiene Navarra y tiene cualquier otra región de la Unión Europea, a la hora de poder desarrollar esto en su plenitud.

Por otro lado, también lo que hemos hecho, y aquí voy a empezar a utilizar la página web, hemos creado, que ya lo hicimos desde el año 2018, 2020, segunda versión, un catálogo de empresas de economía circular de Navarra. Este es un proyecto que llevamos realizando a lo largo de todo el 2022. Hemos ido contactando con diferentes empresas de Navarra. Muchas hemos tenido que contactar, porque la economía circular todavía requiere una gran dosis de difusión. Muchas empresas de las que están aquí, muchas, unas cuantas, no puedo cuantificar. Pero no eran conscientes de que estaban realizando no un producto a lo mejor circular, pero sí procesos, o que estaban valorizando lo que antes era residuos, etcétera. Estaban incorporando esa circularidad muchos de ellos sin saberlo, como digo.

Entonces, sí que realizamos este catálogo de economía circular. Limitamos su número a 50, de momento, porque al final todo el mundo tiene una capacidad limitada, incluyendo el Gobierno, y no podíamos ir más allá. De todos modos, es un catálogo vivo que se irá actualizando todos los años. Lo hemos hecho en inglés, porque una de las patas que me faltaba por mencionar, que le iba a decir más tarde, pero es que nada de lo que hagamos aquí es solo para reforzar, que también y, en primer lugar, nuestra situación y reforzar nuestras empresas a dar ese salto a la circularidad, sino que no haríamos nada si todo ello no va de la mano de la creación de cadenas de valor con otras regiones de Europa y, especialmente, con otras empresas de la Unión Europea.

Queremos además que este catálogo sirva para una visibilidad clara de Navarra como referente en economía circular, que es lo que queremos hacer, obviamente, con este proyecto.

Las empresas están organizadas en tres tipos. Una que es más de tipo técnico. Aquellas empresas que están en el mundo más biológico, que hemos llamado, o aquellas empresas que a lo mejor no son circulares *per se*, pero sí que apalancan o apoyan a otras para que sí puedan llegar a esa circularidad.

Como digo, tiene una introducción, no me voy a detener más en esto, porque está en la página web. Pero solo mencionaré, mire, justo acabo en una sociedad pública, sí que esta la puedo

enseñar sin problemas. Salinas de Navarra. Esto no estaba preparado. Pero Salinas de Navarra, obviamente, *per se*, es un proyecto iniciado hace muchos años ya, quiero decir, antes de la primera, por ejemplo, antes del primer Plan de Economía Circular que aprobó la Unión Europea en el 2015. Pero es un proyecto de una circularidad enorme, puesto que lo que está haciendo es recuperar y encima reutilizar el producto de aquellas salinas que en la antigua mina de potasas depositó en diferentes terrenos, allá, cerca de Noáin, en Salinas de Navarra. Con lo cual, es un proyecto circular en su totalidad. Este es un buen ejemplo de lo que ya venía haciéndose. Pero nos encontramos con que, como digo, no solo está recuperando el medio ambiente, sino que además está valorizando la sal que consigue extraer de este, y que, iba a decir, muchos de nosotros estábamos comiendo. No, comer no suele ser el destino de esta sal.

Por otro lado, también lo que estamos iniciando con este proyecto de Navarra Circular es ofrecer, primero, unas experiencias, el catálogo, como he dicho, por aquí. En vez de leer, a lo mejor, así es un poco más ágil y acabo un poco antes, que seguro que me lo agradecen todos y todas. Tenemos, como he dicho, un marco estratégico, pero sobre todo lo que estamos ofreciendo es un servicio a las empresas, en este caso. Entonces, eso es un servicio tanto de asesoramiento.

Como he dicho, esto va mucho de ir puerta a puerta a las empresas, ir creando estas alianzas, también de efectuar estos análisis. Hablo mucho de la certificación aquí, no es solo eso, pero también vendrá más tarde, sino hacer esos análisis de los ciclos de vida, porque, obviamente, nos encontramos con un tejido de pymes que no van a tener capacidad para poder hacer los análisis que pueden ser necesarios para ver cómo revalorizan un producto o cómo mejoran un proyecto, o cómo hacen un rediseño, una remanufactura.

Por otro lado, obviamente, estamos impulsando los proyectos colaborativos. El brazo financiero son esas herramientas que ya he mencionado anteriormente. Se va a trabajar en esta certificación, que esperamos tenerla ya, para el año 2023 podamos ofrecer un sistema de certificación homologado, en el cual las empresas se puedan acoger. No será público en ningún caso. Ya hay diferentes operadores privados que lo están haciendo y no será iniciativa de este departamento, el crear una certificación propia de Navarra. Pero sí que tenemos que trabajar en esa certificación, insisto, que es clave.

Obviamente, esto va mucho de talento. He mencionado, por ejemplo, el máster de Campus Iberus, entre otros, también esa formación de trabajadores, porque esto va a requerir también un esfuerzo importante en lo que es la capacitación de trabajadores, la creación de grupos de trabajo, también aquí en cooperación con asociaciones empresariales, que ya estamos, de hecho, trabajando con ellos de campo. Debo mencionar aquí especialmente a la ASEME, la Asociación de Empresas de Tierra Estella, porque la verdad es que fueron ellos los que iniciaron un proyecto propio de impulso de la economía circular entre sus empresas. La verdad es que reconozco que fue muy inspirador para el Gobierno. Obviamente, también ofrecer información especializada y ofrecer también una serie de herramientas para que diferentes proyectos se puedan acoger a este.

El objetivo de Navarra Circular es ir teniendo más adhesiones. Esto es muy importante. Este catálogo nos sirve de base para tener una base de datos, como quien dice, y, desde luego, un contacto claro entre las 50. Hemos provocado ya reuniones entre estas. Es tremendamente

interesante ver cómo entre empresas de diferentes sectores se cruzan procesos que tienen industriales o cómo revalorizan, vuelvo a insistir en el mismo concepto, cómo pueden estar pensando en rediseñar algún tipo de piezas que están haciendo, y cómo aprenden y entre ellas va creándose, digamos, esta circularidad. Eso es muy importante. Lo que queremos es contar con menos, con doscientas empresas adheridas a esta iniciativa, y un documento de adhesión aquí, cualquier empresa puede adherirse.

Queremos también que entre todas las empresas adheridas se realicen al menos setenta y cinco proyectos de economía circular, tal y como ponemos ahí, individuales o colaborativos, en las siguientes temáticas, que vuelvo a leer, por si acaso no se ve bien la pantalla desde el fondo. Es innovación de ecodiseño del producto, reducción de la demanda de recursos y emisiones, reducción y gestión de residuos y en la eficiencia de procesos o servicios.

Por otro lado, también unos objetivos es analizar y diagnosticar las seis cadenas de valor, como mínimo, dar formación dirigida al empleo. Queremos tener 200 estudiantes formados y también formar a cien personas trabajadoras, tanto de la Administración Pública como de las empresas privadas.

Ya para terminar, debo destacar a nivel de gobernanza, la iniciativa, como he dicho, está promovida por tres departamentos, mayormente, que son los que ostentan las competencias que he ido desarrollando en esta exposición. Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial; Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente; Departamento de Relaciones Ciudadanas, insisto, en su vertiente de acción exterior, así como las empresas públicas Sodena, GAN-NIK y, como he mencionado antes, la ASEME, como ejemplo inspirador, que nos ha servido mucho.

En todos ellos ya hemos formado desde principios de año un grupo de trabajo con personas de estos tres departamentos y de las dos sociedades públicas, Sodena y GAN, que son las que en definitiva han ido elaborando la propuesta de esta Navarra Circular que presentamos hace escasamente dos meses.

Por lo demás, solo quiero decir que también el Comité de Dirección S4 ha sido informado y también ha participado del impulso de esta nueva iniciativa. De lo que se trata es de movilizar, crear alianzas, de que todas las herramientas de las que disponemos como Gobierno estén enfocadas a ese tránsito a la economía circular.

Por otro lado, también el crear estos proyectos concretos que van a tener que movilizar esta economía circular. Un aspecto que lo dejo para el final, pero no menos importante. La Ley de Cambio Climático y Transición Energética, ya menciona la economía circular, pero menciona en su anexo algo muy importante también, referente a la fiscalidad. Es que en el plazo máximo de dos años debe haber encima de la mesa un documento del cual surja un debate sobre esa fiscalidad verde o fiscalidad ecológica que, obviamente, tendrá que introducir sí o sí componentes necesarios para el fomento de esta circularidad.

En resumen, tenemos que impulsar la circularidad, porque la circularidad es algo que nos va a venir. Es mejor adelantarse en discurso. Vamos a tener unos agentes de circularidad, no se llamarán así, pero vamos a tener un equipo de personas que van a ir recorriendo las empresas

y van a estar llamando puerta a puerta, difundiendo y ofreciendo todos los servicios que tenemos aquí.

Estamos yendo de la mano con todas las asociaciones empresariales, y no solo empresariales, pero con diferentes asociaciones que están metidas ya tenemos proyectos piloto. Hemos querido hacer este catálogo para que cualquiera que no esté en eso pueda tener un referente claro. De hecho, nos consta que ya muchas empresas están viendo diferentes soluciones que están implementando otras. Estamos propiciando este tipo de encuentros. Es una de las grandes cuestiones en las cuales va a radicar la competitividad de nuestras empresas de aquí a los próximos años.

Así que lo tenemos que hacer porque creemos en ello. Lo tenemos que hacer porque la Unión Europea nos va a obligar a ello, pero lo tenemos que hacer porque nuestras empresas van a ser, y nuestra sociedad va a ser mucho más competitiva si lo hacemos. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Zuri, Irujo jauna. Orain eledunen txanda da. Es el turno de las portavoces y los portavoces. En primer lugar, tomará la palabra por parte de Navarra Suma, su portavoz, la señora Llorente Trujillo. Cuando quiera, dispone de diez minutos.

SRA. LLORENTE TRUJILLO: Muchas gracias, Presidenta. Buenas tardes, y muchas gracias por las explicaciones, tanto al Consejero como a su equipo. Analizando el proyecto Navarra Circular, tengo que reconocer que es una iniciativa que me ha parecido positiva. Me ha parecido un proyecto muy interesante. Ustedes están hablando; cosa que a nosotros nos parece la mejor opción de una iniciativa y una colaboración siempre público-privada, para promover en todo nuestro tejido industrial de nuestra Comunidad esas iniciativas y esos proyectos de economía circular.

Es importante, usted ya lo ha dicho, pero me gustaría poner énfasis en que esto no es algo que aparece del Gobierno como iniciativa propia del Gobierno de Navarra. Esto es algo que nos imponen desde la Unión Europea. Bueno, lo impone la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Hablan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y es algo en lo que todos los países y toda la sociedad en general es hacia donde nos tenemos que dirigir.

Hablando, usted ha explicado un poco cómo surge este proyecto Navarra Circular, cuál es la gobernanza de este proyecto. Usted habla de que se han coordinado tres departamentos del Gobierno de Navarra, el de Desarrollo Rural, el suyo y el de Relaciones Ciudadanas, en la parte de acción exterior.

A mí no me queda claro cuál es esa parte y cuál es el trabajo que está haciendo en este proyecto, Relaciones Ciudadanas. Me gustaría que, si fuera posible, en la réplica nos explicara un poco más en detalle a qué se refiere con la parte de acción exterior y dónde está entrando realmente el Departamento de Relaciones Ciudadanas.

También me ha sorprendido que entre a formar parte el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, porque por supuesto que tiene que estar implicado en la economía circular. Pero es que como llevamos cuatro años en los que la señora Gómez no ha hecho ni una sola iniciativa de economía circular en su departamento, me extraña que ahora lo vaya a hacer en otro ámbito diferente.

De hecho, creo que es que, de las partidas presupuestarias del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, relacionadas con economía circular, no se ejecutado prácticamente ninguna. Con lo cual, cuanto menos, me sorprende. Espero que el liderazgo de este proyecto no lo lleve ese departamento, sino que lo lleve usted, y a ver si puede ejecutar bastante más de lo que ha hecho el otro departamento.

Ustedes hablan también de las metas. Se han fijado una serie de objetivos que me parecen la verdad muy interesantes, que además ustedes hablan de una monitorización de esos objetivos con una serie de indicadores, que me parece interesante para saber si el proyecto está funcionando, si el proyecto no está funcionando.

Echamos de menos, ya pone que se actualizará, supongo que, a finales del 2022, supongo que en los próximos días o semanas se actualizará ese punto de partida del proyecto para después poder comprobar respecto al 2025 cómo hemos mejorado, cómo ha ido avanzando. Ustedes hablan de esas doscientas empresas adheridas, esos setenta y cinco proyectos de economía circular. Setenta y cinco proyectos que a mí se me hacen un poco escasos. Aquí en las experiencias inspiradoras ya aparecen más de cincuenta. Doy por hecho que habrá muchos más que no aparecen. Con lo cual, creo que ese objetivo de setenta y cinco creo que ya está cubierto antes de empezar el proyecto. No sé si son setenta y cinco, además de los ya existentes. Bueno, si es así, luego nos lo aclarara, porque si no, se me hace un poco escaso. Me parece bien y me parece ambicioso esas doscientas seis empresas adheridas, pero los setenta y cinco se me quedan un poco corto.

También me parece buena iniciativa poner una meta de formación para los estudiantes. Me parece que más que poner una meta de esos doscientos estudiantes, a lo mejor podría haber estado o tenido un poco más de sentido incluir esa cátedra de la que usted ha hablado, de economía circular, y a lo mejor vincularla directamente con algún tipo de objetivo, a lo mejor prácticas de esos alumnos en empresas adheridas. Alguna otra iniciativa donde no solo los alumnos aprendan economía circular, sino que además también puedan desarrollar sus primeros trabajos o sus proyectos fin de carrera, sus TSM, lo que sea, en ese tipo de ámbitos y en ese tipo de industria.

También hablan ustedes de formar a cien trabajadores de la Administración Pública. Bueno, espero que ya muchos de ellos estén formados, porque si van a tener que evaluar la Administración Pública y sus técnicos de su Departamento de Desarrollo Rural y del de Relaciones Ciudadanas van a tener que evaluar este tipo de proyectos doy por hecho que ya se les ha formado en economía circular, porque si no, creo que mal vamos.

No obstante, sí que me parece muy interesante dar cursos de formación, que a lo mejor se deberían o se podrían liderar desde el Gobierno de Navarra para el reciclaje de personas que a lo mejor están en situación de desempleo o están en unas situaciones en las que, a lo mejor necesitan ese reciclado. Me parece que la dirección de la economía circular es una buena dirección de cara al futuro.

Usted ha comentado alguna de las experiencias inspiradoras. La verdad es que me he leído el catálogo. Me parece un catálogo tremendamente interesante. Sí que entiendo la justificación que usted ha dado de ser un catálogo en inglés. Creo que es muy importante dar a conocer

puertas para fuera, más allá de nuestras fronteras, todo el tejido industrial y toda la capacidad que tiene nuestra industria. Pero yo echo de menos que también nuestros propios ciudadanos lo conozcan. Me hubiera gustado a lo mejor que aparte del inglés, que me parece muy interesante, también estuviera en español y también en euskera, señor Ramírez, me parece también interesante. O sea, no digo que solamente en castellano, que no, a mí me da igual, mientras que también esté en castellano.

Me parecen tremendamente inspiradoras todas las experiencias que relatan en ese catálogo. Eso nos demuestra que Navarra ya es, o el tejido industrial navarro ya es circular. Al menos, un gran número de empresas hace muchos años que ya emprendieron este camino, mucho antes de que, como usted ha dicho, la Unión Europea o el Gobierno de Navarra, hiciera algo en este ámbito. Nuestras propias empresas, nuestras *startups*, nuestros empresarios, autónomos, ya emprendieron este camino.

Además, es que hay empresas de todos los ámbitos, de salud, de la construcción, del ámbito también de la agricultura inteligente, en el ámbito también de moda. No sé, me ha parecido, batería, segunda vida de las baterías, reparación de los motores diésel. Hay infinidad de proyectos que no me da tiempo a relatar, pero de verdad que me ha parecido muy interesante ese catálogo.

Echo de menos bastantes empresas o, al menos, unas cuantas que también podrían estar incluidas, y que por lo cual creo que nuestro tejido industrial, como ya he dicho, ya nace desde hace muchos años y ya se dirige hacia la economía circular, ya bien sea porque ven una oportunidad de negocio, porque realmente tienen la firme creencia de que en el futuro todos tenemos que ir en esa dirección.

Lo que sí que echo en falta es un poco más de apoyo económico por parte del Gobierno de Navarra. Usted ha relatado ayudas, dará, la concurrencia competitiva premiará a aquellas empresas que incluyan este tipo de proyectos. Pero yo he revisado también las partidas presupuestarias de su departamento, con respecto a la economía circular, y la verdad es que ahí me parece que son tres partidas con respecto a la economía circular. Si dividimos, por ejemplo, ese montante entre esas empresas que ponemos aquí de ejemplo, las ayudas apenas llegan a los 10.000 euros.

Se me hace muy escaso, ya que, si eres una *startup* que a lo mejor quieres empezar en este tipo de iniciativas, me parece poco apoyo y poca motivación para que las empresas ya más asentadas puedan destinar recursos en esa dirección. Ya sé que usted ha dicho algo de desgravación, algún tipo de desgravación fiscal o algún tipo que pueden optar, algún tipo de ayudas. Pero creo que realmente lo que tenemos que hacer es, si apostamos de verdad y no es simplemente palabrería o buenas praxis, creo que lo que tendríamos que hacer es establecer unas desgravaciones fiscales y un marco fiscal que sea atractivo para que nuestro tejido industrial vaya en esta dirección. Creo que en ese ámbito nos queda mucho trabajo por hacer.

No me cabe duda que usted tiene buenas intenciones. Realmente, su interés es promover la economía circular. Pero creo que con esas partidas presupuestarias y con esas puntuaciones.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Treinta segundos, señora Llorente.

SRA. LLORENTE TRUJILLO: Ya estoy terminando. Gracias. Con esas puntuaciones para recibir algún tipo de subvención, creo que se queda bastante escaso. Sería muy interesante que usted presionara para que nuestras empresas, que nos lo están pidiendo en todas las ocasiones. Yo creo que usted el otro día estuvo igual que yo en un acto de ADEFAN, y nos están diciendo: «Por favor, necesitamos una política fiscal que sea mucho más beneficiosa para el desarrollo industrial en nuestra Comunidad».

Si queremos que las empresas vayan en esta dirección, hagámoslo con desgravaciones fiscales para que tengan ese incentivo extra que muchas veces le falta a nuestro tejido industrial. Sin nada más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Gracias a usted, señora Llorente Trujillo. Vamos ahora con el turno del portavoz del Partido Socialista de Navarra, el señor Lecumberri Urabayen. Cuando quiera, dispone de diez minutos.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Gracias, buenas tardes. Arratsalde on. Bienvenido, por supuesto, señor Consejero y a su equipo, la señora Goñi Arrizabalaga. Muchas gracias por las explicaciones y por este tema, que de verdad es un tema muy interesante. Es un tema en el que nos va mucho a todos. Yo, además, quiero también felicitar me de intervenciones en positivo como las que ha hecho ahora la señora Llorente, representante de la oposición, con una crítica constructiva, además. Creo que en estas cuestiones deberíamos estar todos remando en la misma dirección, porque es algo que nos supera incluso a nosotros como partidos o como Gobierno. Lo digo de verdad.

A veces nos acostumbramos a escuchar ciertos vaticinios y ya hemos entrado a casi en la norma de no prestarles demasiada atención. Se pueden decir cosas sobre el cambio climático o cuestiones energéticas, o, en este caso, sobre residuos o consumo de materias primas, donde estamos diciendo que en el 2050 van a aumentar los residuos, si seguimos a este ritmo, un 70 por ciento, y que, en el 2050, si seguimos al ritmo de consumo, vamos a estar consumiendo lo que genera tres planetas actuales, y casi nos quedamos tan tranquilos. Esto es como cuando se le oye decir al Director del Centro Superior de Investigaciones Científicas, este verano, en plena ola de calor, que probablemente sea el verano más fresco de toda nuestra vida. Nos quedamos todos tan tranquilos. Es realmente impresionante, porque además estamos hablando de cuestiones a muy corto plazo, al 2050.

Con un poco de suerte, todos los que estamos aquí lo viviremos. Algunos felizmente jubilados y otros aún en activo, pero lo cierto es que con un poco de suerte estamos hablando de un plazo muy corto, que es el 2050, con una situación dramática. Esto a lo que nos tienen que llevar es, primero, a que todos tenemos que remar en esta misma dirección, independientemente de partidos, independientemente de Gobiernos, independientemente de coyunturas puntuales, para solucionar toda esta gran problemática.

La economía circular es una cuestión transversal que habla de muchas cosas de las que estamos hablando y de las que hemos hablado, por ejemplo, en la Ley de Cambio Climático. No solamente habla de la energía, que es fundamental, tanto de su generación como de la forma de consumo, como del tipo de combustible que se va a utilizar, sino que habla también de las materias primas que tenemos que utilizar para producir, y habla también de los modelos de

producción que tenemos que tener, y habla, por fin, de la forma de gestionar los recursos que se generan, los residuos que se generan.

Habla, en definitiva, de todo el proceso. Por eso todo lo que sea tendente a modificar, tanto la forma de gestionar las materias primas como del proceso del modelo productivo, como de la gestión de los residuos, creo que es importantísimo. Esa economía circular, que además sabemos, y todos somos conscientes, los que venimos, además, del sector industrial, lo sabemos perfectamente, que en algunos sectores es imposible que la economía circular funcione de una manera interna dentro del sector, sabemos que es muy importante con programas como estos, que se gestione de forma mancomunada con sectores aledaños, que se generen ciertas sinergias que permitan que lo que para unos es residuo, acabe siendo materia prima para otros, y para lo que algunos es una complicación en el modelo de generación del producto, puede ser una solución en otros sectores que están muy cercanos para conseguir que no se generen residuos en ese proceso productivo.

Esto me lleva, y yo no voy a ser muy repetitivo, usted lo ha explicado muy bien, esto me lleva a que, de este programa, de las muchas cosas que son interesantes, es muy interesante, por supuesto, todo el tema de asesoramiento. Es muy importante el tema de las ayudas y de esa simbiosis entre lo público y lo privado es fundamental en todo, pero especialmente en esto. Es muy importante todo el tema formativo.

Yo, desde luego, apoyaría, sin ninguna duda, lo que aquí se ha planteado de la cátedra, por ejemplo, de la universidad pública. Si no me equivoco, creo que existe un máster que es muy interesante. Pero todo lo que sirva más, tanto por lo que es la importancia del tema como por toda la parte de investigación que va unido a una cátedra, creo que es algo interesante, que desde luego el Partido Socialista va a apoyarlo sin ninguna duda.

Pero además de todo eso yo creo que es muy importante y, por supuesto, también es muy importante, y no quiero ser repetitivo, porque no merece la pena, pero el estar muy bien alineados con la Unión Europea, con todos los objetivos, etcétera. Pero en un plano más cercano, que es el que nos toca, sí que creo que es muy importante esas experiencias que sirven de ejemplo, son ejemplarizantes para otras empresas, que sirven de experiencia para otras empresas y, sobre todo, que sirven para generar esas sinergias de lo que no puede hacer uno dentro de su proceso interno para esa economía circular, que se pueda hacer en un entorno de otras empresas, de otros recursos que están cercanos y que pueden servir.

En definitiva, este es un proyecto muy importante. Nosotros todo lo que sea ayudar en esta cuestión no vamos a tener ninguna duda. Creemos que además se está haciendo un gran esfuerzo. Creemos que además se está haciendo bien por parte de su Consejería y del Gobierno Navarra. Creemos también que habrá que hacer más cosas, y este es un tema novedoso y cada vez están saliendo nuevas cosas y tendremos que estar muy encima de ellos. Por último, quiero animarlos a seguir trabajando en esta línea. Nuevamente, he de decir que el Partido Socialista estará siempre empujando en cuestiones como esta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): A usted, señor Lecumberri Urabayen. Es ahora el turno del portavoz de Geroa Bai. Asiain Torres jauna, zurea da hitza. Hamar minutu.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Yo también quiero comenzar dando las gracias al señor Consejero por sus explicaciones. Aunque tengo que confesarle que no sé si me ha gustado más su intervención o la de la señora Llorente, salvo pequeños detalles o matices. No estoy muy seguro, quizás sea la falta de costumbre, pero tengo que confesarlo.

Comienzo tirando de nota de prensa de hace unos días, de apenas unos días: «El Gobierno de Navarra presenta el catálogo de economía circular, conformado por cincuenta empresas». «El Consejero Irujo y las consejeras Ollo y Gómez participan en el encuentro Navarra Circular, que reúne a los agentes implicados en la alianza para promover la integración de la circularidad en las empresas, mediante la colaboración público-privada».

Dada la importancia del tema, dada la transversalidad de la cuestión y la relevancia que usted mismo ha reseñado, de ahí esa comparecencia por parte de usted mismo con las Consejeras Ollo y Gómez. Lógicamente, deberíamos empezar, a nuestro entender, por la definición, la ha dado usted, pero entendemos que tenemos que comenzar por ahí, por el propio concepto de lo que estamos hablando, más allá de que demos por supuesto, porque a veces ocurre que sea así; es decir, a veces damos por hecho cuestiones que luego resulta que no son tal, de que todos y todas las presentes entendemos lo mismo cuando hablamos de economía circular. Empezar, por tanto, por la raíz de la cuestión. Hablamos de un modelo económico, lo ha dicho usted, y lo compartimos, para la sostenibilidad, que busca el aprovechamiento máximo de los recursos y la generación mínima de residuos, basándose en el mantenimiento de los materiales, los productos y sus componentes en procesos circulares, mediante los cuales pueden ser reintegrados en la cadena de valor una vez terminada su vida útil.

En este modelo, el uso sustituye al consumo y este se produce en ciclos eficaces. Es que, señorías, lo ha dicho usted también Consejero. No hay alternativa. De la misma manera que cuando hablamos de transición energética, nos referimos a que no hay vuelta atrás en cuanto al uso de la energía proveniente de fuentes renovables, y lo decimos con convencimiento pleno, porque o vamos por ahí o no iremos a ningún lugar, pues habremos liquidado el planeta unas decenas de años. De igual manera ocurre con la imperiosa necesidad de establecer un nuevo modelo económico basado en el uso y no en el consumo, en el reciclaje y no en el residuo, porque los recursos del planeta son limitados y acabaremos si no, finiquitándolo por agotamiento.

Aquí quiero apuntar un dato que ha dado usted, y la verdad es que me ha sorprendido, ese incremento, ese posible incremento de un 0,5 por ciento del PIB y esa creación de 700.000 nuevos empleos, nuevos puestos de trabajo, como decía, a nivel europeo, rompiendo, quizás con una idea prefijada y completamente errónea, al menos por mi parte, de que, en ocasiones, si no vamos al producto nuevo, pues se destruiría, se perdería empleo.

Por tanto, son datos importantes a tener en cuenta, porque precisamente reflejan una realidad contraria a la que, en ocasiones, como digo, erróneamente, podríamos pensar. De ahí, sin duda, decía él de la necesidad de la economía circular, de ahí, sin duda, que el término economía circular se mencione hasta en doce ocasiones en la Ley del Cambio Climático y Transición Energética, comenzando por el tercer párrafo del propio preámbulo, en donde se recoge —y cito textualmente—: «Ha de asumirse el compromiso de trabajar para paliar sus efectos y preparar la transición hacia un nuevo modelo energético, basado en una economía

circular baja en carbono, que sea capaz de aprovechar los recursos disponibles con mayor eficiencia y que plantee la sustitución progresiva de las energías fósiles causantes de emisiones de gases de efecto invernadero por las renovables».

Continúa a lo largo de la ley en otros puntos comentando, apuntando medidas concretas como la de incluir en la contratación pública, condiciones que tengan en cuenta esa emergencia, declarando algunos proyectos de economía circular, de acuerdo con lo reseñado en el artículo 28, por ejemplo, como inversiones de interés foral, persiguiendo la mitigación del cambio climático en los sectores primario y residuos, precisamente, a través de la promoción de la economía circular. Para llevar todo adelante resulta imprescindible la puesta en marcha de la agenda de la economía circular, recogida en el artículo 57, amén de esa fiscalidad verde que usted, Consejero, ha comentado.

Una agenda, y vuelvo a ese artículo 57, que, en cualquier caso, no partirían de cero, pues previamente al desarrollo de la propia ley, ya se había trabajado, como se ha comentado, en la agenda para el desarrollo de la economía circular en Navarra, con horizonte 2030, aprobada en 2019, que concreta en objetivos y líneas de trabajo la apuesta de nuestra Comunidad por la sostenibilidad, la lucha contra el cambio climático y transición a la economía circular, desde una perspectiva transversal y coherente para todas las Administraciones Públicas, con cinco áreas prioritaria; los plásticos, el desperdicio alimentario, las materias primas críticas, la construcción y la demolición, y la biomasa y productos con base biológica.

Compartimos los tres ejes fundamentales de la agenda, cultura circular e impulso transversal a la economía circular, recursos, diseño y producción, y en último lugar, transporte, uso, consumo y gestión de residuos, así como los siete elementos clave que se citan en esta para lograrlos. Priorizar los recursos regenerativos, conservar y extender lo que ya está hecho, utilizar los residuos como recurso. Reconsiderar el modelo de negocio, diseñar para el futuro, incorporar la tecnología digital y colaborar para crear valor conjunto.

Encomiable, por tanto, a nuestro entender, la iniciativa para seguir impulsando este proyecto de Navarra Circular que, como usted ha comentado, en 2020 contaba con veinte empresas, y que ahora ya suma cincuenta. Es posible que haya quien considere que cincuenta empresas constituyen una minucia frente a las miles de empresas que conforman el tejido industrial de nuestra Comunidad, o que incluso no vea acertada esa colaboración público-privada, como se ha llegado a cuestionar en momentos no muy lejanos en el tiempo, en esta misma Comisión.

Colaboración que, a nosotros, desde luego, desde Geroa Bai se nos antoja totalmente imprescindible en esta materia, sin olvidar, además, que se plantea como un instrumento de apoyo a la acción exterior de las empresas que lo conforman, que son modelos de negocio innovadores y con interés en establecer relaciones de colaboración a nivel europeo. Ni que la iniciativa se ha planteado como objetivos para 2025, la adhesión de al menos doscientas empresas —lo ha comentado usted— que en su conjunto deberán realizar en torno a setenta y cinco proyectos en economía circular, que la señora Llorente ha planteado alguna cuestión al respecto, que sería interesante responder, ya sean individuales o colaborativos, en innovación y ecodiseño del producto, reducción de la demanda de recursos o emisiones, reducción y gestión de residuos o eficiencia de procesos o servicios.

«Se hace camino al andar», escribía el poeta. Entendemos desde Geroa Bai que la Comunidad Foral a través de Navarra Circular cuenta, por tanto, con las herramientas necesarias para apoyar a las empresas en esta transición, acompañándoles en la transformación de sus procesos, mediante el apoyo en el análisis y en el diagnóstico, el acceso a formación, talento y certificación en economía circular, facilitando espacios dedicados a colaboración, intercambio de buenas prácticas y transferencia de soluciones, y en el desarrollo de proyectos individuales o colaborativos. Labor que, a nuestro entender, tendrá su colofón con la puesta en marcha del centro para el impulso de la economía circular de Navarra, que esperamos ver puesto en marcha antes que tarde, mientras esperamos ese reglamento europeo que usted ha comentado. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Zuri, Asiain jauna. Amaitzeko, eledunen txandarekin. Orain Euskal Herria Bildu Nafarroaren, txanda da. Aznal Sagasti andrea, zurea da hitza hamar minutuz.

SRA. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Arratsalde on guztioi. Ongi etorriak, Irujo jauna, eta, Arrizabalaga andrea, eta mila esker emandako azalpenengatik. Sí, efectivamente, parece que es un tema que suscita consenso entre todos los grupos. Me parece que, igual que lo hace la lucha contra el cambio climático, quizás desde diferentes modelos y puntos de vista. A mí me gustaría empezar recordando que hace tan solo una generación o, a lo sumo, dos, todo era circular. Todo era circular, porque en las casas recordemos cómo es que prácticamente no había residuos. Había animales. Era muy sostenible.

Cuando empezamos a ser generadores de residuos y emisores de gases de efecto invernadero es cuando todo se complica y cuando hemos llegado a este punto en el que estamos, que es una situación muy complicada, porque un crecimiento lineal basado en el consumo ilimitado de recursos, sabiendo que estos son limitados, nos lleva a que, bueno, creo que todos ustedes saben cuál es el día de la sobrecapacidad de la tierra. El 28 de julio ya nos hemos cargado todos los recursos naturales que pondría a nuestra disposición el planeta durante un año. Como media, necesitamos 1,75 planetas. Cosa que, a día de hoy, desde luego, no tenemos. Digo como media, porque si miramos, por ejemplo, Estados Unidos, creo que son cinco planetas lo que necesita para sustentar su actual modelo de producción y consumo.

En definitiva, para 2050 se han dicho que van a ocurrir una serie de cosas, pero desde luego, tal y como están abrumando los recursos nuestro planeta, para el 2050, en los océanos habrá más trozos de plástico que peces. Me parece algo muy significativo. Para evitar el peor de los escenarios al que parece que estamos abocados, desde luego, la economía circular no es algo optativo, no es algo opcional. Es algo a lo que estamos abocados, como digo, para evitar este peor de los escenarios. Reducir, reutilizar y reciclar.

Si recuerdan, cuando empezamos a hacerlo, cuando empezamos a reciclar, fue toda una revolución, cuando empezamos a tener contenedores de reciclaje. Va a hacer falta otra revolución social, e incluso de forma de vida y de pensamiento para entrar en la circularidad, tan necesaria, porque este reciclaje no es suficiente. El reciclaje por sí solo no sirve, porque hay un elevadísimo porcentaje de residuos que todavía se descompone en vertederos, que se incinera y que termina en los cursos de agua.

Hay que poner en el centro de nuestro modo de producción y también de consumo el final de la vida útil de un producto. Porque creo que todos y todas hemos oído hablar de aquella bombilla que nunca jamás se fundía o de aquellas medias que eran irrompibles, porque existen en su día, existieron. Pero entramos en un modo de vida del comprar, consumir y tirar y en un modo continuo y constante, que, como digo, va a ser muy costoso y va a implicar una revolución en cambiar con todo eso. Pero, desde luego, hay que detener este modo de producción y de consumo lineal. Hay que detener los residuos, pero en el propio origen, en el propio origen de producción. Es uno de los pilares en los que se fundamenta la economía circular. Además, aunque se ha comentado, los mayores costes empresariales se corresponden con las fases de lanzamiento del producto, de diseño del producto.

Luego, tenemos que pensar que la economía circular puede ser y, de hecho, es rentable. Podemos hacer que los procesos productivos circulares aporten beneficio a las empresas. Es ahí donde tenemos que ir, porque las empresas siempre van a buscar la maximización del beneficio. Pero creo que hoy en día, incluso, las grandes corporaciones están muy mentalizadas de que las materias primas y determinados materiales son escasos, se agotan y son muy conscientes de que se van a tener que reinventar.

Por ejemplo, la transición energética hacia las energías renovables va a requerir de una cantidad ingente de materiales, como el litio, el cobalto, el níquel, que son escasos. Hay gente que ahora habla de la energía nuclear y las reservas de uranio están descendiendo de una forma también muy importante.

Como digo, si damos a los residuos un valor económico es factible, es posible, y podemos conseguir avanzar mucho en economía circular. Para ello, de todas formas, van a ser necesarios totalmente, como digo, cambios estructurales. Cambios de calado, cambios profundos. Las cadenas de suministro ahora mismo se están adaptando a cuestiones que hemos vivido, como la pandemia, como la guerra en Ucrania. Pienso que todos estos cambios que están afrontando, ahora, hablando del mundo empresarial en concreto, pueden ser una buena oportunidad para meter también el cambio a la economía circular.

Creo que tenemos que empezar a dejar un poco de lado la generación de la plusvalía fundamentada o basada en un consumo de recursos, y hacerlo en otros términos, en operaciones que aporten un valor añadido que no esté relacionado con lo material. Debemos pasar o cambiar nuestra mentalidad para pasar de dar más valor al uso que a la propiedad en sí misma.

Recuerdo que hace ya casi diez años, por ejemplo, en Alemania hubo una encuesta entre la juventud que, como regalo prefería, antes que un coche nuevo, prefería un móvil de última generación que le ofreciera todas las aplicaciones en tecnología.

Quiere decir, las cosas están cambiando, y la juventud también a veces, en determinados productos ve un montón de, iba a decir chatarra, pero un montón de recursos que se van depreciando, para los cuales necesita un lugar físico que guardar, y las mentalidades también avanzan en este sentido.

Hay que apostar por dar un valor a la segunda vida de los productos y a la longevidad. Aquí pensemos que por eso a veces cuidado con la colaboración público-privada, mucho cuidado, porque creo que a lo largo de décadas ha habido muchos fondos que se han destinado a la I+D+i, que, en lugar de ir hacia eso, en lo que se han empleado ha sido en la obsolescencia programada. Esto es así. Todos y todas somos muy conscientes de que cuando nos compramos un determinado electrodoméstico o un determinado producto, sabemos que tiene los años de vida contados, nunca, mejor dicho.

Entonces, como usted ha hablado de certificaciones y de taxonomía, habría que dejar muy bien atado que lo que se llama o lo que se vende como economía circular, realmente esa economía circular, lo mismo que en la economía circular hay que tener también muy en cuenta qué tipo de combustibles o energías se está utilizando. Cuando ha comentado el tema de Salinas, por supuesto que un residuo se está reutilizando, pero ¿con qué tipo de energía? ¿Se consumen fósiles para ello? Porque creo que las dos cosas tienen que ir en paralelo.

Se ha comentado también el tema de la fiscalidad, cómo puede ser indispensable, cómo se pueden premiar estos procesos de economía circular y penalizar aquellos, como digo, que estén dirigidos a la obsolescencia programada, y la fiscalidad va a ser indispensable y va a tener que acompañar.

También tenemos que ver que los procesos productivos de economía circular muchas veces requieren de poco dinero. Por poner un par de ejemplos muy gráficos de lo que es la economía circular, leyendo, por ejemplo, con las cáscaras de huevo se puede obtener material para hacer baldosas, un proceso productivo que no es nada claro, o incluso se puede obtener colágeno para las cremas y demás, lo mismo que con las cáscaras de nueces, con muy poca variación se pueden hacer cantidad de cosas interesantes.

La contratación pública también va a ser determinante. La Administración tiene que ser ejemplarizante y premiar a esas empresas y tener en cuenta, o en los criterios a la hora de adjudicar determinados trabajos, tener en cuenta a las empresas que integren en sus procesos la economía circular.

Entonces, quiero terminar por donde he empezado. Creo que es un tema que estamos todos y todas de acuerdo en que estamos abocados a ello, que creo que suscita consenso, y yo también quiero seguir animando al departamento a que trabaje, por supuesto, en este sentido. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Zuri, Aznal Sagasti andrea. Terminados los turnos de las y los portavoces, pasamos al turno de réplica para el Consejero Irujo. Cuando quiera, dispone de diez minutos.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Seré más breve que los diez minutos. Por ir respondiendo, tal vez alguna cuestión, efectivamente, respecto a la monitorización, hemos querido ponerla de manera transparente para que haya una monitorización, una fiscalización pública también. Es decir, no tener que demostrar todos los años o no el tener que solicitar un informe, sino sí que queremos, y de esa manera también obligar, en este caso, puesto que es el propietario de la página web, al Gobierno de Navarra.

Pero también inspirar a todos los agentes, mayormente en lo que es el Departamento de Desarrollo Económico, a las empresas, pero también, insisto, a diferentes entes, no solo asociaciones empresariales, sino cualquier otro tipo de asociación, temas de medio ambiente, forestal. Podría seguir con un largo etcétera, a que participen y sean también partícipes, y también figure dentro de estos informes de monitorización que queremos hacer.

En cuanto a proyectos nuevos, sí, absolutamente son setenta y cinco nuevos. No cuentan los que ya existen y no cuentan tampoco, es verdad que a lo mejor deberíamos tener una mejor redacción, los que, por ejemplo, ya han sido aprobados como proyectos estratégicos o algún proyecto de inversión. Eso sí que claramente el objetivo es de crear proyectos nuevos, y que los proyectos nuevos no son solo referidos a los que puedan hacer entre empresas de Navarra. Con esto contesto al papel que tiene Acción Exterior en esto. De hecho, el primer catálogo de economía circular se hizo, como he dicho, un primer catálogo en 2018, pero a lo mejor la palabra no era catálogo. Era un compendio.

En 2020 ya se hace el primer catálogo, pero, por ejemplo, en ambos casos se hace para el día de la economía circular de la Unión Europea, en el cual la Unión Europea tiene ya una plataforma de economía circular, y se hace como ejemplo de buenas prácticas, en este caso, de Navarra, de demostrar que no solo es una estrategia que cuelga de una página web, sino que realmente ya hay empresas que están realizando, como digo, no solo productos en sí mismo, o tal vez son solo procesos industriales o también otro tipo de actividad, como puede ser el rediseño, que es a lo que la Unión Europea está dando mayor importancia ahora mismo, y con eso tener una carta de presentación clara, porque insisto, lo hacemos mucho. Nuestra primera tarea es hacer bien el trabajo en casa, pero no hacemos nada si esto no somos capaces de crear esas cadenas de valor europeas.

El papel de Acción Exterior, en resumen, es poner en contacto a nuestras Administraciones Públicas y a nuestro sector privado, con sus correspondientes Gobiernos u otras empresas a lo largo y ancho de la Unión Europea, que también ahí hay otras posibles de financiación que, obviamente, no es objeto de esta comparecencia. Pero creo que la Unión Europea también tiene una serie de mecanismos financieros claros para animar a esta cooperación.

En cuanto al apoyo económico, insisto, no, y no va a haber. Ahí, de hecho, no hemos planteado, pero en presupuestos, que esperemos felizmente se aprueben este jueves, no hemos puesto nuevas líneas de economía circular como departamento, porque lo que hemos hecho es esa visión en general, quiere decir, incorporar la economía circular en todo lo que ya existe, entre otras cosas, también porque a nivel, francamente, a nivel visual y comunicativo hubiera sido más fácil. Yo poder venir hoy aquí y decidiremos una nueva línea de subvenciones de equis presupuesto a nivel operativo.

Entendemos que la economía circular al final está anclada en los procesos que ya realizan todas las empresas o los productos, o servicios que ofrecen. Con lo cual, entendemos que era mucho más fácil el primar aquellas operaciones, aquel hecho subvencionable, que fuera circular, más allá de crear un programa nuevo expreso. Así lo hemos ido explicando, y eso es lo que tendrán que explicar el equipo que vaya visitando empresa a empresa, a lo largo y ancho de Navarra, en esos servicios pues tendrá que ir explicando si tiene este proceso, qué canales de ayuda le va a ofrecer el Gobierno de Navarra.

Se ha mencionado también la fiscalidad, que tiene que ser. Efectivamente, lo que tenemos es que apoyar a nuestro sector productivo, a que haga esta transición. Eso va a tener las dos vertientes. Es obvio, siempre las tiene. Una vertiente de fiscalidad impositiva, pues que a lo mejor vaya dirigida a aquellos procesos que son cien por cien lineales y que ya no queremos que sigan siendo así en el futuro. Pero, por supuesto, también deberán primar aquellos procesos circulares, porque si queremos apoyar a las empresas, que también en muchos momentos se van a ver sometidas a grandes inversiones para poder adaptar sus procesos.

Esto va mucho de mentalidad. Quiero decir, aquí tenemos, en ese catálogo pueden ver, como ha dicho, empresas de todos los sectores estratégicos de la S4, pero hay empresas, por ejemplo, del sector de la automoción, que llevan décadas operando en Navarra, que trabaja cien por cien con productos, y lo que hacen es remanufacturar y repararlos. Es una realidad que ha existido desde siempre. Que, por otro lado, también es cierto que esta economía lineal muchas veces nos ha empujado a utilizar y tirar, porque no compensa, incluso no se puede, que es lo que no puede ser, el poder reparar.

Pero bueno, lo dicho, en 2025 se prevé que habrá un campo normativo que nos va a obligar sí o sí a tener que efectuar ese cambio. Lo que pretendemos con esta nueva iniciativa, impulsada, como hemos dicho, por los tres departamentos. No nos olvidemos que el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ya tiene un servicio de economía circular, una sección de residuos, que es la encargada, entre otros, de la gestión del Fondo de Residuos; fruto de aquella ley pionera, que fue la Ley de Residuos del 2018. Con lo cual, no puedo meterme a responder cuestiones sobre otro departamento, pero su ejecución es mucho mayor de la que se ha mencionado aquí.

Pero dicho eso, agradecer otra vez. Tenía ganas de hablar de esto, porque lo cierto es que, primero, tenemos que comunicar esto a la sociedad, no solo a las empresas, a la sociedad, pero luego también creo que es positivo que hablemos de esto y no de otras cuestiones, como ha dicho el señor Lecumberri que, por desgracia, suelen ser más mediáticas y acaparan más titulares, y que tienen que estar ahí. Pero lo que tenemos que tener claro y dar este mensaje es que ahí tenemos enormes retos por delante. La transición energética, la transición hacia la economía circular y la transición digital, y que, sin esas tres transiciones, francamente, no solo la sociedad, sino, insisto, la competitividad de nuestras empresas se va a ver muy mermada. Con lo cual, es un sí o sí.

Por último, la verdad, el 28 de julio es el cumpleaños de mi hija mayor. Con lo cual, la verdad, si le parece, señora Aznal, no le voy a transmitir esto, por lo menos hasta el 29 de julio, para que no se crea identificada. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): A usted, señor Irujo. Gracias. Damos por concluido el primer punto del orden del día de hoy de esta sesión. Si les parece, continuamos con el segundo punto. No necesitan hacer ningún receso. Señora Olave, ¿le parece bien? Sí.

10-22/POR-00350. Pregunta sobre la falta de respuesta a las peticiones de información acerca del Proyecto de Vivero de Empresas del Campus Empresarial de Lekaroz-Baztan, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Isabel Olave Ballarena.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Entonces, vamos a proceder con el segundo punto del orden del día de hoy: Pregunta sobre la falta de respuesta a las peticiones de información acerca del Proyecto de Vivero de Empresas del Campus Empresarial de Lekaroz-Baztan, presentada precisamente por la señora Olave Ballarena, del Grupo Parlamentario Navarra Suma. Se la hace de forma oral al Consejero Irujo. Dispone de cinco minutos completos para plantear la pregunta y para la réplica. Cuando quiera, tiene la palabra.

SRA. OLAVE BALLARENA: Gracias, Presidenta. Consejero Irujo, el Consejero Ayerdi, y usted mismo, junto con el CEIN, llevan dos legislaturas anunciando la ejecución de un vivero de empresas en el campus empresarial de Lekaroz. Un campus que llevan gestionando dos legislaturas y un proyecto de vivero que llevan también dos legislaturas calificando de estratégico.

El vivero de empresas ha sido estratégico, pero para la promoción de su departamento y de su formación, para nada más. Consejero, llevo registrando peticiones de información desde el 1 de septiembre. Le he remitido más de veinte documentos de peticiones y reiteraciones, y hasta ayer mismo no he conseguido que usted me responda. Al final lo ha hecho, pero obligado por la calendarización de esta pregunta oral que registré, también el 20 de octubre, y que se ha retrasado al límite del calendario. La pregunta es ¿qué razones tiene para no contestar a las peticiones de información realizadas y reiteradas, referentes al proyecto de vivero de empresas del campus empresarial de Lekaroz?

Desde ayer yo tengo ya la respuesta. Lo ha hecho para ocultar que el proyecto no se va a ejecutar. El vivero de empresas, buque del campus empresarial y financiado con fondos Next Generation, no se va a ejecutar ni con fondos Next ni con ninguna partida del presupuesto de 2023. No me ha respondido para ocultar también las irregularidades detectadas por la intervención delegada en la tramitación del expediente y otras cuestiones que tendrá que aclarar. Dos legislaturas vendiendo humo, despilfarrando dinero de todos los contribuyentes, y no se va a ejecutar por la gestión imprudente y poco rigurosa. Han destinado recursos que todavía, y a falta de más información, quizás pendiente de remitirse, no alcanzó a cuantificar detalladamente. Pero es una información que seguiré pidiéndole.

En todo caso, en este proyecto se ha perdido mucho dinero y otros recursos públicos que tendrá que aclarar. Usted ha elegido a qué peticiones responder y a cuáles no. No sé si es que presume usted que con la información que les resulta más cómoda de entregar, va a evitar entregar la que pretende ocultar, que en su lógica debe ser más comprometida que la que ya me ha entregado.

Tengo que decirle que no va a ser así. Va a tener que dar respuesta a cada una de las preguntas y peticiones que están pendientes y a las que iré añadiendo otras, a la vista de lo que me ha enviado, hasta que quede claro qué es lo que está ocurriendo, que va a ocurrir con los compromisos publicitados por su propio departamento, qué han hecho y qué van a hacer con esos fondos Next y ese proyecto que finalmente no van a ejecutar. Qué uso han hecho del dinero público y qué explicaciones tienen para justificar esta gestión. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Eskerrik asko. Barkatu, Olave andrea. Orain zure txanda da, kontseilari jauna, berdin, baduzu osotara bost minutu zuk nahi bezala banatzeko. Nahi duzunean.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Usted ha puesto sobre la mesa las fechas de registro. No es lo mismo que decir que llevan el retraso acumulado desde la fecha de vencimiento, que reconozco que en varias de esas preguntas ha habido una fecha de vencimiento y que deberíamos haber respondido entonces. Antes pido disculpas. Creo que hemos tenido que responder de otro aspecto del cual vamos a hablar mañana, pues una serie de preguntas. Francamente, hemos tenido una falta de capacidad en el gabinete del departamento, lo admito, para poder hacer frente a todas las preguntas que ustedes tan fácilmente hacen, pero que a veces son tan difícil de responder, no por difícil y por ocultar nada, sino porque francamente esto lleva su tiempo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Un momento, por favor, señora Olave. Le devuelvo ahora mismo su turno de palabra, no antes, sin recordarle que lo que le resta es un minuto, cuarenta y dos segundos. Cuando quiera.

SRA. OLAVE BALLARENA: Gracias, Presidenta. Consejero, admito sus disculpas, pero esto no cambia ni modifica la circunstancia concreta a la que obedece esta pregunta oral y todas las preguntas que le he ido haciendo. No espero que vaya a ahondar más en su turno de réplica. Por eso quiero dejar sobre la mesa que, en su última respuesta, usted me confirma que el vivero de empresas no se va a ejecutar. Que no hay fondos europeos, que no hay partidas en el presupuesto de 2023. Lo que yo puedo constatar, a la luz de la información que me ha ido llegando, es que llevan gastados más de 300.000 euros en este proyecto que no se va a ejecutar, que han perdido 1.200.000 euros de fondos europeos para la comarca de Baztan, Bidasoa. Intuyo que esto es lo que con tanta opacidad han pretendido ocultar.

Hay más respuestas pendientes. Le he pedido y reiterado varias veces desde septiembre, información acerca de la estructura del equipo de dinamización del campus empresarial de Lekaroz. Identificación de cada uno de sus miembros, pagos, adjudicaciones, forma de selección. Quedan muchas explicaciones que va a tener que dar, Consejero. Como le digo, han utilizado mucho dinero público, mucho. Han cancelado un proyecto que para lo único que ha servido de momento es para que Geroa Bai, a través de los departamentos que controla, venda el humo del desarrollo económico, de la innovación gestora, del europeísmo, de sus iniciativas. No me ha respondido.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Ya no tiene más tiempo, señora Olave Ballarena.

SRA. OLAVE BALLARENA: Le queda todo el tiempo al señor Irujo para responder algo concreto.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Cuando quiera, vuelva a formular, porque ya ha agotado el tiempo. Ahora tiene usted cuatro minutos, veinte segundos. Señor Consejero, cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (Sr. Irujo Amezaga): Tal y como le hemos respondido, el campus empresarial de Lekaroz es una infraestructura Baztan, lo que fue el Colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo, como bien sabe. El año 2006, el Gobierno

de Navarra lo compró, con el fin de generar un polo de conocimiento y de actividad económica en Baztan.

Sin embargo, en el año 2009, el Gobierno de Navarra procedió a su demolición. Las peticiones de los excolegiales por conservar los bienes de mayor valor solo se atendieron por el Gobierno de Navarra con la decisión de conservar la iglesia.

En el 2011 se adjudicó la obra de urbanización del campus por 3,8 millones de euros, tras haber invertido 4,1 millones de euros en el suelo, la demolición y diversos estudios, con una estimación del conjunto de actuación, entonces de 12 millones de euros. En el 2012 se formalizó el convenio urbanístico entre el Ayuntamiento del Valle de Baztan y CEIN. El edificio de la iglesia fue rehabilitado, junto con obras de urbanización del campus empresarial de Lekaroz. En esta primera fase se acondicionó una pequeña sala de reuniones, despacho, zona de aseos, etcétera.

El año 2013, el Ayuntamiento de Baztan se negó a recepcionar la obra con base en el informe del arquitecto municipal, que ponía ya de manifiesto numerosas deficiencias en la estructura.

En resumen, año 2015, el edificio se encuentra vacío, con una obra que estaba pendiente de recepcionar y con deficiencias que no se podían reclamar, porque las empresas constructoras ya no existían.

El año 2019, por ejemplo, se observa que, en el arco del colegio, apoyado por una pared de la iglesia, se está desplazando con riesgo de caída. Mientras se encarga un estudio de posibles usos de espacio como el mero *coworking*, se va definiendo por Nasuvinsa las actuaciones que serían necesarias para la consolidación del edificio y el análisis de la situación.

Nasuvinsa describe la situación de la siguiente manera, y cito: «Inicialmente, el edificio formaba parte de un conjunto edificatorio mayor, con un sistema estructural de muros de carga, conformando un conjunto monolítico. Sin embargo, una vez acometida la demolición del colegio y la urbanización del campus empresarial, la iglesia fue dejada totalmente exenta, con una modificación importante de las solicitaciones a las que se encontraba afectada al haberse demolido los cuerpos que la rodeaban». En ese momento, entre la demolición en 2009 y la rehabilitación, primero, de la iglesia, en el 2012, debiera haber sido preceptivo realizar un estudio completo de funcionamiento estructural del edificio, de su nueva configuración. Estudio del que no tenemos constancia de que se hubiera realizado nunca.

En el 2021, y por ir resumiendo, vista la oportunidad que nos ofrecen los fondos REACT-UE, se decide que es una buena oportunidad y se adjudica un presupuesto, previo estudio, de 1,4 millones de euros para volver a rehabilitar dicha torre.

El proyecto de la obra que se licita por diversos motivos, usted es concejala del ayuntamiento, que bien conoce, al final, la obra se licita en marzo del 2022. Está en la página web de Nasuvinsa. Este proyecto de obra, que es lo primero que hay que hacer antes de hacer la obra, obviamente, es el que detecta el desplazamiento de la torre y una de las fachadas, y analiza en profundidad el estado de la cubierta de la torre.

El equipo técnico redactor confirma que la consolidación y rehabilitación completa del edificio de la antigua iglesia para el uso como viveros de empresas, necesita acciones de consolidación y recuperación estructural de muchísima mayor envergadura de lo estimado inicialmente.

Así, las cosas, el nuevo presupuesto de ejecución de la obra asciende a 1.965.263 euros, lo que incrementa el presupuesto total a 2.292.698 euros.

Al comunicar la Dirección General de Promoción Económica que el presupuesto no se puede incrementar, se presenta una posible solución técnica, consistente en un nuevo edificio. Pero todo ello al final se va desechando, porque, entre otros motivos, los plazos de los fondos REACT-EU son muy exigentes. Para el 31 de diciembre tienen que estar terminados. Por responsabilidad, también entendemos que debemos reasignar este dinero a proyectos de ejecución cierto en Gobierno de Navarra.

Todo esto fue comunicado al ayuntamiento. Yo personalmente hablé con el alcalde. Usted sabe muy bien todo esto que pasó. No hemos tratado de ocultar absolutamente nada.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Solana Arana): Tres segundos le han sobrado. Gracias, Consejero. Sin más asuntos que tratar, sin más puntos en el orden del día de hoy, eskerrik asko, jaun-
andreok, egun ona izan, hurrengora arte. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 44 minutos).